



Expediente: 71/22

Carátula: COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A. C/ CORDOBA MAGDALENA FATIMA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/08/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27132780329 - COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A., -ACTOR

90000000000 - CORDOBA, MAGDALENA FATIMA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 71/22



H20441430070

JUICIO: COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/ CORDOBA MAGDALENA FATIMA S/
COBRO DE PESOS EXPTE: 71/22.-

///Informo a S.S. que el oficio librado a DGRT no regresó diligenciado. Secretaria.-

CONCEPCIÓN, 22 de agosto de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por el actuario. II.- Agréguese el dictamen del Sr. Agente Fiscal y téngase presente. III.- Reitérese oficio a la DGRT a igual tenor que el de fecha 15.06.2023.-LES

Actuación firmada en fecha 22/08/2023

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.